

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LATKIC S.A.**

CORRESPONDIENTE AL 30 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy 30 de marzo de 2020, a las 08h30, en la oficina de la Compañía **LATKIC S.A.**, ubicada en la Parroquia Pifo OE3-206, se reúnen los siguientes accionistas que representan la totalidad del capital social:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	CAPITAL PAGADO	%
Alarcón Sáenz Héctor Fernando Rafael	\$ 750.00	15	\$ 750	15.00
Carbo Franco Luciana Maritza	\$ 750.00	15	\$ 750	15.00
Castillo Flores Letty Luisa	\$ 500.00	10	\$500	10.00
Leroux Olilla Nicolás	\$ 2,250.00	45	\$ 2,250.00	45.00
Ortega Noroña Kleber Marcelo	\$ 750.00	15	\$ 750.00	15.00
TOTAL	\$5,000.00	100	\$5,000.00	100.00

Los accionistas al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, conviene en constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2019.
4. Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2019 y de ejercicios anteriores.

Preside esta reunión el señor Nicolás Leroux Olilla, y actúa como Secretaria la señora Alejandra Julieta Samiento Moreira por disposición de todos los presentes.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2019.

El señor Presidente pone a consideración de los presentes el Informe de Comisario del año 2019, el cual después de algunas deliberaciones es aprobado en forma unánime por todos los presentes.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2019.

El señor Gerente General pone a consideración de los presentes el Informe de Gerente General del año 2019, el cual después de algunas deliberaciones es aprobado en forma unánime por todos los presentes.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

El señor Gerente General pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2019, los cuales después de algunas deliberaciones son aprobados en forma unánime por todos los presentes.

4. Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2019 y de ejercicios anteriores.

El accionista señor Nicolás Leroux Olilla pide la palabra y mociona que la utilidad del año 2019 así como la de ejercicios anteriores, no sea repartida entre los accionistas, moción que es aprobada en forma unánime por todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar y siendo las 10h30 horas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los accionistas la presente Acta, la misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna, por lo que termina la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATKIC S.A., en el lugar y fecha antes indicados.




Sr. Nicolás Leroux Olilla
Accionista – Presidente de la Junta




Sr. Alarcón Sáenz Héctor Fernando Rafael
Accionista



Sra. Carbo Franco Luciana Maritza
Accionista



Sra. Castillo Flores Letty Luisa
Accionista



2014

Sr. Ortega Noroña Kleber Marcelo
Accionista



2014

Sra. Alejandra Julieta Sarmiento Moreira
Secretaria de la Junta